

7º Concurso de productos de innovación a partir de mezcal y/o



La Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca convoca a las Instituciones Educativas de Nivel Superior, Productores, Docentes, Investigadores, Organizaciones y Público en general a participar en el 7º Concurso de productos de innovación a partir de mezcal y/o agave a desarrollarse en el marco del Primer Congreso Virtual INNOVAGAVE 2020.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1.1 La participación será en forma individual o en equipo de máximo tres integrantes.
- 1.2 Presentar un proyecto sobre el desarrollo de un producto innovador a partir de mezcal y/o agave, con valor agregado.

II. FORMA DE INSCRIPCIÓN

- 2.1 Requisar el formato de inscripción y presentar el proyecto conforme a los lineamientos que marca el informe técnico; los cuales serán proporcionados por el Comité Organizador, disponibles en la página www.utsso.edu.mx.
- 2.2 Inscribir el proyecto dentro de alguna de las tres categorías siguientes, a través del informe técnico, el cual deberá ser enviado debidamente requisitado y firmado, al correo procesosalimentarios.utsso@gmail.com para ser evaluado:
 - A. **USOS DE AGAVE Y/O MEZCAL ANTE EL COVID-19:** Aprovechamiento del agave y/o mezcal para dar solución a alguna de las problemáticas que derivan de la pandemia y que están relacionadas directamente con el COVID-19.
 - B. **USO DE FIBRAS Y SUBPRODUCTOS DEL AGAVE Y/O MEZCAL.** Utilización y aprovechamiento de las fibras de cualquier parte de la planta de agave y los subproductos del proceso de producción de mezcal, ambos con fines distintos a los alimenticios.
 - C. **PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES NO CONVENCIONALES A PARTIR DEL AGAVE.** Productos alimenticios innovadores, diseñados para su producción o aprovechamiento industrial.
- 2.3 El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente y hasta el 1 de noviembre del presente año.

III. MECÁNICA DEL CONCURSO

- 3.1 La notificación de participación se dará a conocer a partir del día 02 de noviembre a través del correo electrónico o WhatsApp de cada representante de equipo, además de publicarse en el Facebook UT Sierra Sur De Oaxaca (<https://www.facebook.com/utsierrasurdeoxa>). Así mismo se darán a conocer las especificaciones de participación de la segunda fase.
- 3.2 El concurso se llevará a cabo el día 05 de noviembre del presente a las 17:00 horas a través de la plataforma ZOOM que coordina la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca.
- 3.3 Cada equipo presentará un video con una duración de 3 minutos en el cual a través de un Pitch explicará su proyecto teniendo como guía lo siguiente:
 1. Inicia con una afirmación sorprendente o pregunta para llamar la atención
 2. Cuenta ¿Quién eres? y ¿Qué buscas al presentarnos tu producto?
 3. ¿Qué problemas o necesidades cubres con tu producto o servicio?
 4. ¿Qué soluciones aportas con tu producto?
 5. ¿Qué ventajas presenta tu producto en comparación con los ya existentes en el mercado?
 6. ¿Por qué eres la persona adecuada o tu proyecto es el idóneo?
 7. En el video deberán mostrar el producto final con las especificaciones correspondientes.
- 3.4 La evaluación estará determinada por el Jurado Calificador, integrado por personal experto en el área y los resultados serán inapelables.

IV. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Primera Fase

- 4.1 Se seleccionarán hasta 10 proyectos finalistas por categoría, para lo cual se considerará el informe técnico, evaluado por el Comité Organizador y se notificará a los participantes.

Segunda Fase

- 4.2 La proyección del video correspondiente al Pitch la realizará el Comité Organizador ante el jurado el día 05 de noviembre a partir de las 17:00 horas mediante la plataforma ZOOM, debiendo estar presentes de manera virtual los integrantes del equipo.
- 4.3 Los resultados se darán a conocer el día 06 de noviembre una vez que el jurado haya evaluado todos los proyectos.
- 4.4 La premiación al concurso se realizará el 06 de noviembre a las 18:00 horas mediante la plataforma de ZOOM.
- 4.5 Todos los participantes recibirán un diploma digital de participación.

V. PREMIACIÓN

Se premiará el primer lugar de cada categoría, con una Tableta* y el derecho de inscripción a un curso virtual impartido por instancias acreditadas.

El segundo lugar de cada categoría se hará acreedor a mención honorífica.

*Toda situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.